



	<b>LEGISLACION AERONAUTICA</b>	<b>TEMARIO</b>
		<b>09/02/22</b>

**NOMBRE DEL PROGRAMA:** Legislación aeronáutica

**DURACIÓN TOTAL:** 40:00 horas

**DIRIGIDO A:** Personal relacionado al área de la aviación, personal en general y a la comunidad estudiantil del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec

**FECHA DE ELABORACIÓN:** 09 de febrero del 2022

**FECHA DE REVISIÓN:** Original

**OBJETIVO GENERAL:** El participante interpretará y aplicará correctamente la reglamentación aeronáutica nacional e internacional vigentes de acuerdo con el marco jurídico de cada país para garantizar los estándares de calidad y aeronavegabilidad.

Tema	Subtemas
1. Presentación	1.1. Bienvenida y Objetivo
2. División de poderes	2.1. Poder ejecutivo 2.1.1. Funciones del poder ejecutivo 2.1.2. ¿Quiénes conforman el poder ejecutivo? (Presidencia, Vicepresidencia, Jefatura de estado, distintos ministerios) 2.1.3. ¿Quién ejerce el poder ejecutivo? 2.1.4. ¿Cómo se renueva el poder ejecutivo? 2.1.5. La importancia del poder ejecutivo 2.1.6. Limitaciones del poder ejecutivo 2.2. Poder legislativo 2.2.1. Funciones del poder legislativo



	<p>2.2.2. ¿Quiénes conforman el poder legislativo? (Dos Cámaras: una de diputados y otra de senadores)</p> <p>2.2.3. ¿Quiénes ejercen el poder legislativo?</p> <p>2.2.4. ¿Cómo se renueva el poder legislativo?</p> <p>2.2.5. La importancia del poder legislativo</p> <p>2.2.6. Limitaciones del poder legislativo</p> <p>2.3. Poder judicial</p> <p>2.3.1. Funciones del poder judicial</p> <p>2.3.2. ¿Quiénes conforman el poder judicial? (Suprema Corte de Justicia, el Tribunal Electoral, los Tribunales de Circuito, los Juzgados de Distrito y el Consejo de la Judicatura Federal)</p> <p>2.3.3. ¿Quiénes ejerce el poder judicial?</p> <p>2.3.4. ¿Cómo se renueva el poder judicial?</p> <p>2.3.5. La importancia del poder judicial</p> <p>2.3.6. Limitaciones del poder judicial</p>
<p>3. La Organización de Aviación Civil Internacional (OACI)</p>	<p>3.1. Convenio de Aviación Civil Internacional</p> <p>3.2. Objetivos y funciones de la OACI como organismo regulador internacional</p> <p>3.3. Anexos al convenio sobre aviación civil internacional</p> <p>3.4. Documentos complementarios</p> <p>3.5. Actuación jurídica de la OACI a los estados contratantes</p>
<p>4. Marco Jurídico de Aeronáutica Nacional</p>	<p>4.1. El marco jurídico nacional y la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC)</p> <p>4.2. Leyes y reglamentos nacionales referidos a la industria aérea</p>



	<p>4.3. Normas Oficiales Mexicanas (NOM's)</p> <p>4.4. Norma Basica de Seguridad, National Board Safety (NBS)</p>
<p>5. Organizaciones reguladoras del transporte aéreo nacional e internacional</p>	<p>5.1. La secretaría de comunicaciones y transportes (SCT) y su estructura organizacional para la aviación</p> <p>5.2. Departamento de transporte de los Estados Unidos (DOT), Administración Federal de la Aviación (FAA), Autoridades Conjuntas de Aviación (JAA), Agencia Europea de Seguridad Aérea (EASA)</p> <p>5.3. Asociación del transporte aéreo (ATA)</p> <p>5.4. Asociación del transporte aéreo internacional (IATA)</p> <p>5.5. Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (SENEAM)</p>
<p>6. Documentación técnica aeronáutica en la operación y manufactura de aeronaves</p>	<p>6.1. Publicación de información aeronáutica (PIA)</p> <p>6.2. Manual de autoridades aeronáuticas</p> <p>6.3. Manual general de operaciones</p> <p>6.3.1. Manual general de operaciones (MGO)</p> <p>6.3.2. Manual de despacho</p> <p>6.3.3. Manual de rendimientos</p> <p>6.3.4. Manual de vuelo de la aeronave (AFM)</p> <p>6.4. Manual de operación de tripulantes y manuales de operaciones (FCOM/AOM)</p> <p>6.5. Manual de transporte de mercancías peligrosas</p> <p>6.5.1. Manual general de seguridad aérea (MSA)</p> <p>6.6. Lista de equipo mínimo (MEL)</p>



	<p>6.7. Lista de configuración de equipo (CDL)</p> <p>6.8. Lista de componentes no esenciales (NEF)</p>
<p>7. Documentación técnica aeronáutica para el mantenimiento de aeronaves</p>	<p>7.1. Documentación básica aplicable al mantenimiento del planeador, motor y componentes:</p> <p>7.1.1. Manual general de mantenimiento (MGM)</p> <p>7.1.2. Procedimientos de inspección</p> <p>7.1.3. Registro de partes</p> <p>7.2. Directivas de aeronavegabilidad:</p> <p>7.2.1. Boletines de servicio</p> <p>7.2.2. Cartas del fabricante</p> <p>7.2.3. Permisos de operación y capacidad</p>
<p>8. Examen</p>	